

## POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Es Política en Intertek, comprometernos con el respeto de los Derechos Humanos. Este compromiso será aplicado y estará reflejado en las actividades de toda la organización, sus funcionarios, contratistas, clientes y comunidad en general, manteniendo un acuerdo de cero tolerancia en sus posibles violaciones.

Por lo tanto, Intertek, declara que:

- Respetar la dignidad de las personas, indistintamente la raza, religión, sexo, edad, condición socioeconómica, inclinaciones ideológicas o políticas y reconoce las oportunidades de asociarse libremente.
- Rechaza todo tipo de violencia física, mental o verbal, trabajo forzado u obligatorio, trabajo infantil, discriminación al empleo a la ocupación y cualquier relación con grupos al margen de la ley.
- Se compromete al cumplimiento de la legislación vigente y la necesidad de proveer condiciones de trabajo dignas, difundiendo siempre principios éticos y sociales.
- Ofrece los mecanismos de reporte como el Web Alert, así como el seguimiento de las denuncias, garantizando la confidencialidad de la información.
- Nuestro compromiso está basado en llevar a la práctica los valores fundamentales en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, tal como lo establece el Pacto Mundial de la ONU.

Será responsabilidad de todos los empleados de Intertek, comenzando por la Dirección General, cumplir con esta política, con las normas y procedimientos establecidos, tanto por la empresa como por el cliente en los lugares donde se realicen actividades.



**María Derly Herrera**  
**Gerente General**